

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A. IMPORSUDASA

En el Cantón Samborondón de la provincia del Guayas, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09H00 en su sede social situada en el Cantón Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Norte calle Víctor Hugo Escala Solar 3-4 y José Castillo Mz. 804, se encuentran reunidos los Accionistas de IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A. IMPORSUDASA, esto es, CASAS RIOS JUAN, con 792 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, CASTRO CORREA CAROLINA ANDREA, con 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2014, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio 2014.

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc el Sr. Casas Rios Juan y actúa como Secretaria Ad Hoc la Sra. Castro Correa Carolina Andrea. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el Sr. Jairon Quinde Triguero y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

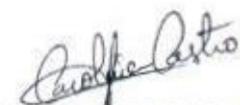
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2014.-

El Estado de Situación Financiera del ejercicio al 31 de diciembre del 2014, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera del ejercicio 2014 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

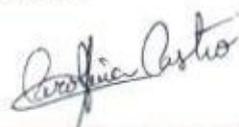
No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la Compañía por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A. IMPORSUDASA, siendo la 10H00.


**CASAS RIOS JUAN
ACCIONISTA**


**CASTRO CORREA CAROLINA
ACCIONISTA**


**CASAS RIOS JUAN
PRESIDENTE JUNTA**


**CASTRO CORREA CAROLINA
SECRETARIA**